

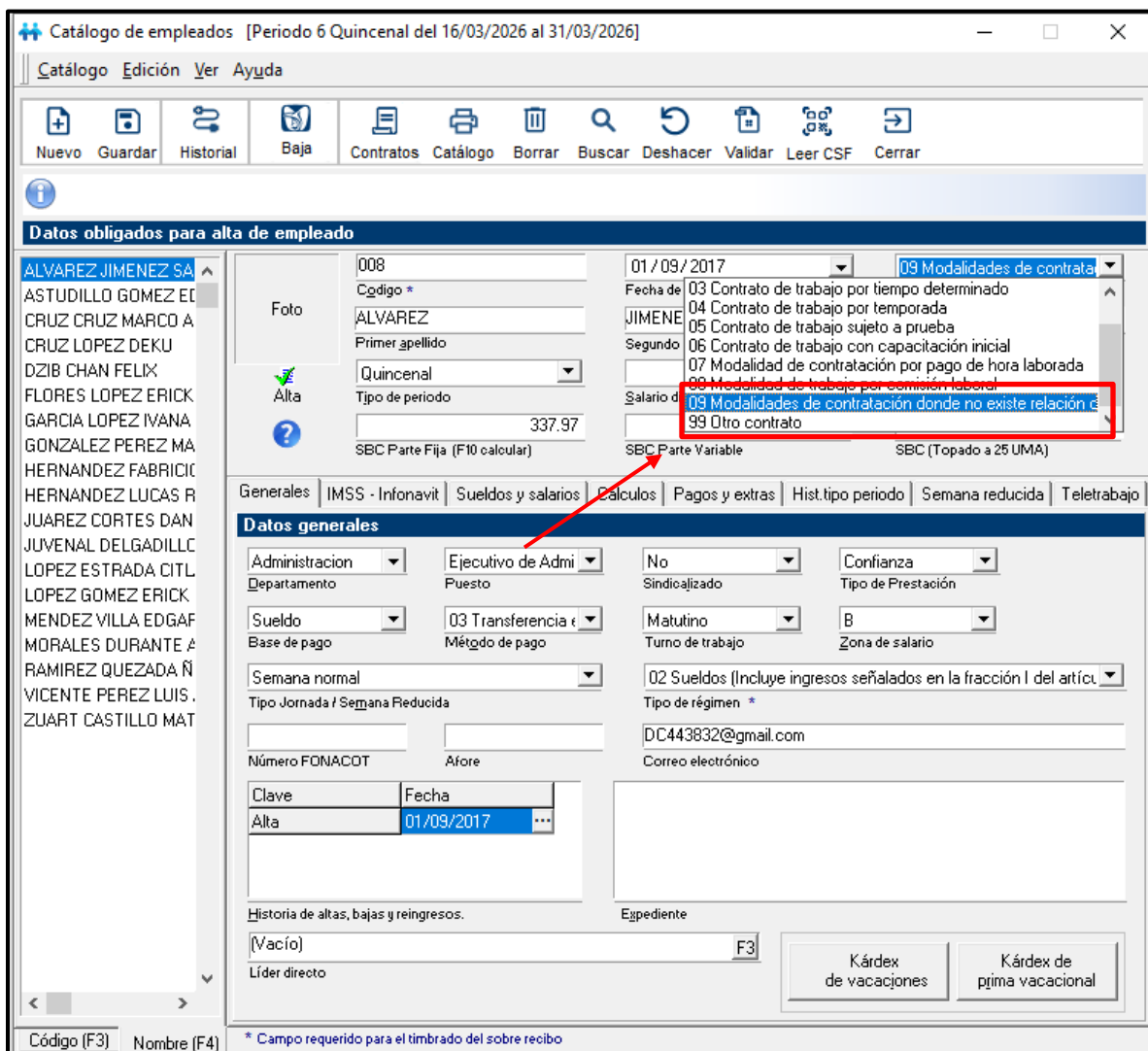
Como configurar una empresa de empleados asimilados a salarios.



1. **Como primer paso** debemos crear una empresa como lo haríamos normalmente, después de crearla y tener lista la empresa, vamos a cargar los empleados, es importante considerar que en esta empresa solo deben haber empleados que estén en el régimen de asimilados a salarios, ya que vamos a configurar la empresa para que efectuó los calculos correspondientes a estos.

2. Configuración de datos del catálogo de empleados.

- **Tipo de contrato:** en este punto vamos a validar que le hayamos asignado el tipo de contrato correcto, ya que al ser asimilado a salarios el tipo de contrato debe ser el 09 o 99.



Catálogo de empleados [Periodo 6 Quincenal del 16/03/2026 al 31/03/2026]

Datos obligados para alta de empleado

ALVAREZ JIMENEZ SA
 ASTUDILLO GOMEZ EC
 CRUZ CRUZ MARCO A
 CRUZ LOPEZ DEKU
 DZIB CHAN FELIX
 FLORES LOPEZ ERICK
 GARCIA LOPEZ IVANA
 GONZALEZ PEREZ MA
 HERNANDEZ FABRICI
 HERNANDEZ LUCAS R
 JUAREZ CORTES DAN
 JUVENAL DELGADILLC
 LOPEZ ESTRADA CITL
 LOPEZ GOMEZ ERICK
 MENDEZ VILLA EDGAF
 MORALES DURANTE A
 RAMIREZ QUEZADA N
 VICENTE PEREZ LUIS .
 ZUART CASTILLO MAT

Foto: 008
 Código *: 01/09/2017
 Fecha de: 09 Modalidades de contrata

Primer apellido: ALVAREZ
 Segundo: JIMENE
 Salario d: 03 Contrato de trabajo por tiempo determinado
 04 Contrato de trabajo por temporada
 05 Contrato de trabajo sujeto a prueba
 06 Contrato de trabajo con capacitación inicial
 07 Modalidad de contratación por pago de hora laborada
 08 Modalidad de trabajo por comisión laboral
 09 Modalidades de contratación donde no existe relación c
 99 Otro contrato

Tipo de periodo: Quincenal
 SBC Parte Fija (F10 calcular): 337.97
 SBC Parte Variable: SBC (Topado a 25 UMA)

Generales | IMSS - Infonavit | Sueldos y salarios | **Calculos** | Pagos y extras | Hist.tipo periodo | Semana reducida | Teletrabajo

Datos generales

Administracion: Ejecutivo de Admi
 Departamento: Puesto
 Sueldo: 03 Transferencia t
 Base de pago: Método de pago
 Semana normal: 02 Sueldos (Incluye ingresos señalados en la fracción I del artícu
 Tipo Jornada / Semana Reducida: Tipo de régimen *
 Número FONACOT: Afore: DC443832@gmail.com
 Correo electrónico:

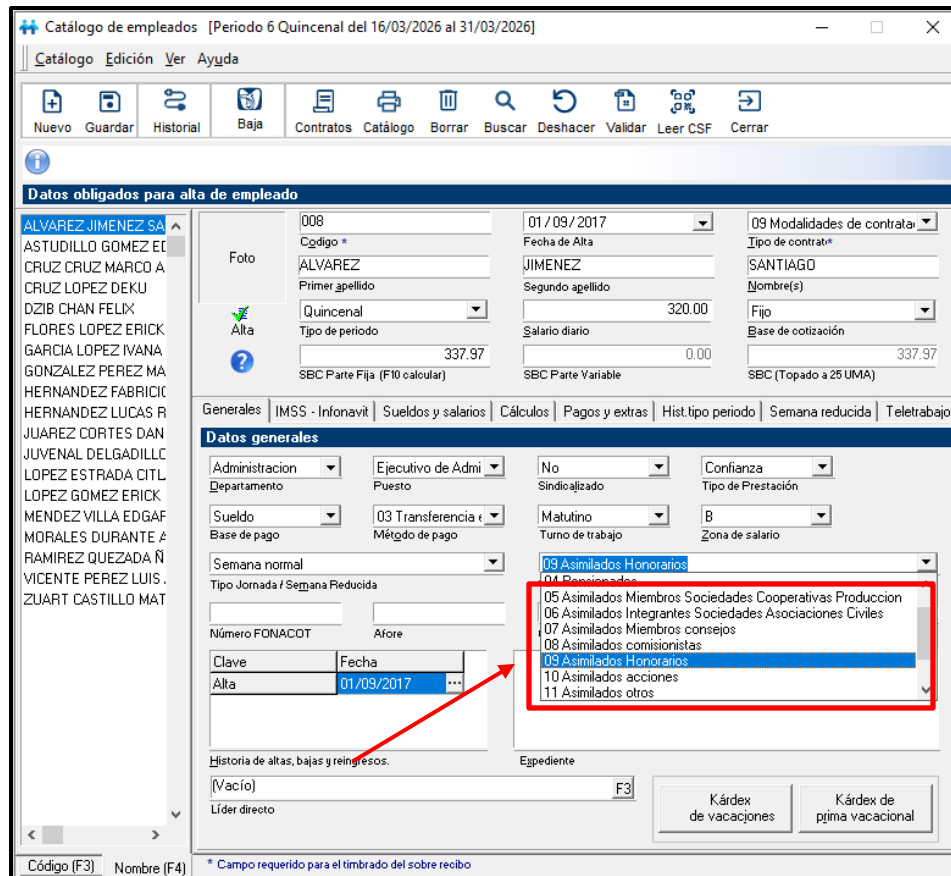
Clave: Fecha: Alta: 01/09/2017

Historia de altas, bajas y reingresos: Expediente: F3

Kárdex de vacaciones | Kárdex de prima vacacional

Código [F3] Nombre [F4] * Campo requerido para el timbrado del sobre recibo

- Tipo de régimen:** Vamos a validar que el tipo de régimen sea del 05 hasta el 99 según la clave asignada por el SAT, el sistema hace una validación del tipo de contrato con el régimen que hayamos colocado.



Catálogo de empleados [Periodo 6 Quincenal del 16/03/2026 al 31/03/2026]
 Catálogo Edición Ver Ayuda

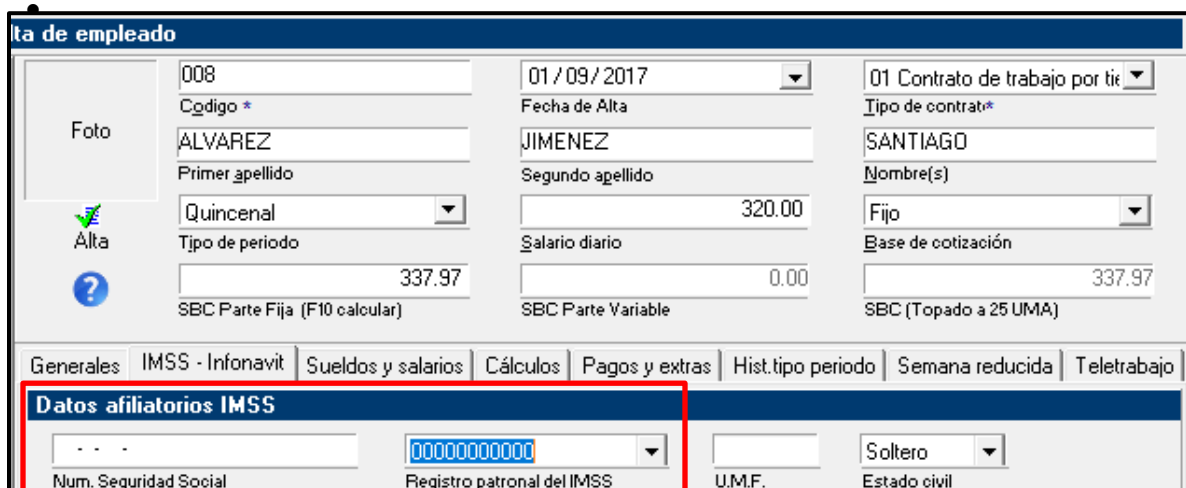
Datos obligados para alta de empleado

Foto: 008
 Codigo *: 01/09/2017
 Fecha de Alta: 01/09/2017
 Modalidades de contrato: 09 Modalidades de contrato*
 Tipo de contrato*: SANTIAGO
 Nombre(s): SANTIAGO
 Tipo de periodo: Quincenal
 Salario diario: 320.00
 Base de cotización: Fijo
 SBC Parte Fija (F10 calcular): 337.97
 SBC Parte Variable: 0.00
 SBC (Topado a 25 UMA): 337.97

Datos generales

Administración: Ejecutivo de Admi
 Departamento: Puesto
 Sindicalizado: No
 Confianza: Tipo de Prestación
 Sueldo: 03 Transferencia
 Método de pago: Matutino
 Turno de trabajo: B
 Zona de salario: B
 Semana normal: 09 Asimilados Honorarios
 Tipo Jornada / Semana Reducida: 04 Desvinculados
 Número FONACOT: Afore
 Clave: 05 Asimilados Honorarios
 Fecha: 01/09/2017
 Historia de altas, bajas y ingresos: (Vacío)
 Expediente: F3
 Líder directo: Kárdex de vacaciones, Kárdex de prima vacacional

- Registro patronal:** CONTPAQi nominas para indicar que el empleado no cuenta con registro patronal se asigna el registro 000-00000-00-0 y el campo "Num. Seguridad social" se deja vacío.



Datos de empleado

Foto: 008
 Codigo *: 01/09/2017
 Fecha de Alta: 01/09/2017
 Tipo de contrato*: 01 Contrato de trabajo por tiempo
 Nombre(s): SANTIAGO
 Tipo de periodo: Quincenal
 Salario diario: 320.00
 Base de cotización: Fijo
 SBC Parte Fija (F10 calcular): 337.97
 SBC Parte Variable: 0.00
 SBC (Topado a 25 UMA): 337.97

Datos afiliatorios IMSS

Num. Seguridad Social:
 Registro patronal del IMSS: 0000000000
 U.M.F.: Soltero
 Estado civil:

4. Clave de Entidad federativa: En el caso de los asimilados a salarios, la clave de la entidad federativa se tomará del campo “entidad federativa” del domicilio actual del empleado.

Catálogo de empleados [Periodo 2 SEMANAL del 05/01/2026 al 11/01/2026]

Catálogo Edición Ver Ayuda

Nuevo Guardar Historial Baja Contratos Catálogo Borrar Buscar Deshacer Validar Leer CSF Cerrar

Datos obligados para alta de empleado

ALVAREZ JIMENEZ SA
ASTUDILLO GOMEZ EC
CRUZ CRUZ MARCO A
CRUZ LOPEZ DEKU
DZIB CHAN FELIX
FLORES LOPEZ ERICK
GARCIA LOPEZ IVANA
GONZALEZ PEREZ MA
HERNANDEZ FABRICI
HERNANDEZ LUCAS R
JUAREZ CORTES DAN
JUVENAL DELGADILLO
LOPEZ ESTRADA CITL
LOPEZ GOMEZ ERICK
MENDEZ VILLA EDGAF
MORALES DURANTE A
RAMIREZ QUEZADA N
VICENTE PEREZ LUIS
ZUART CASTILLO MAT

Foto: 008
Codigo *
ALVAREZ
Primer apellido
Quincenal
Tipo de periodo
337.97
SBC Parte Fija (F10 calcular)

Fecha de Alta: 01/09/2017
JIMENEZ
Segundo apellido
320.00
Salario diario
0.00
SBC Parte Variable

09 Modalidades de contratar
Tipo de contrat*: SANTIAGO
Nombre(s)
Fijo
Base de cotización: 337.97
SBC (Topado a 25 UMA)

Generales **IMSS - Infonavit** Sueldos y salarios Cálculos Pagos y extras Hist.tipo periodo Semana reducida Teletrabajo

Datos afiliatorios IMSS

000000000000 Registro patronal del IMSS U.M.F. Soltero Estado civil

Datos RFC y CURP
Masculino 12/02/1985 CHIAPAS TUXTLA GUTIERREZ
Sego Fecha de nacimiento Entidad Federativa de nacimiento Ciudad de nacimiento
AAJS8502124F7 LAJS850212HCSVMN05 Etranjero sin CURP
R.E.C. (F10-calcular, F9-validar en portal SAT) * C.U.R.P. (F10-calcular) *

Domicilio actual
Dirección: CHIAPAS Entidad Federativa de domicilio * 29020 C.P. * Población Teléfono

Nombre del padre Nombre de la madre
Avisos pendientes ante el IMSS: Alta Baja Modif. salario

Causa de la última baja

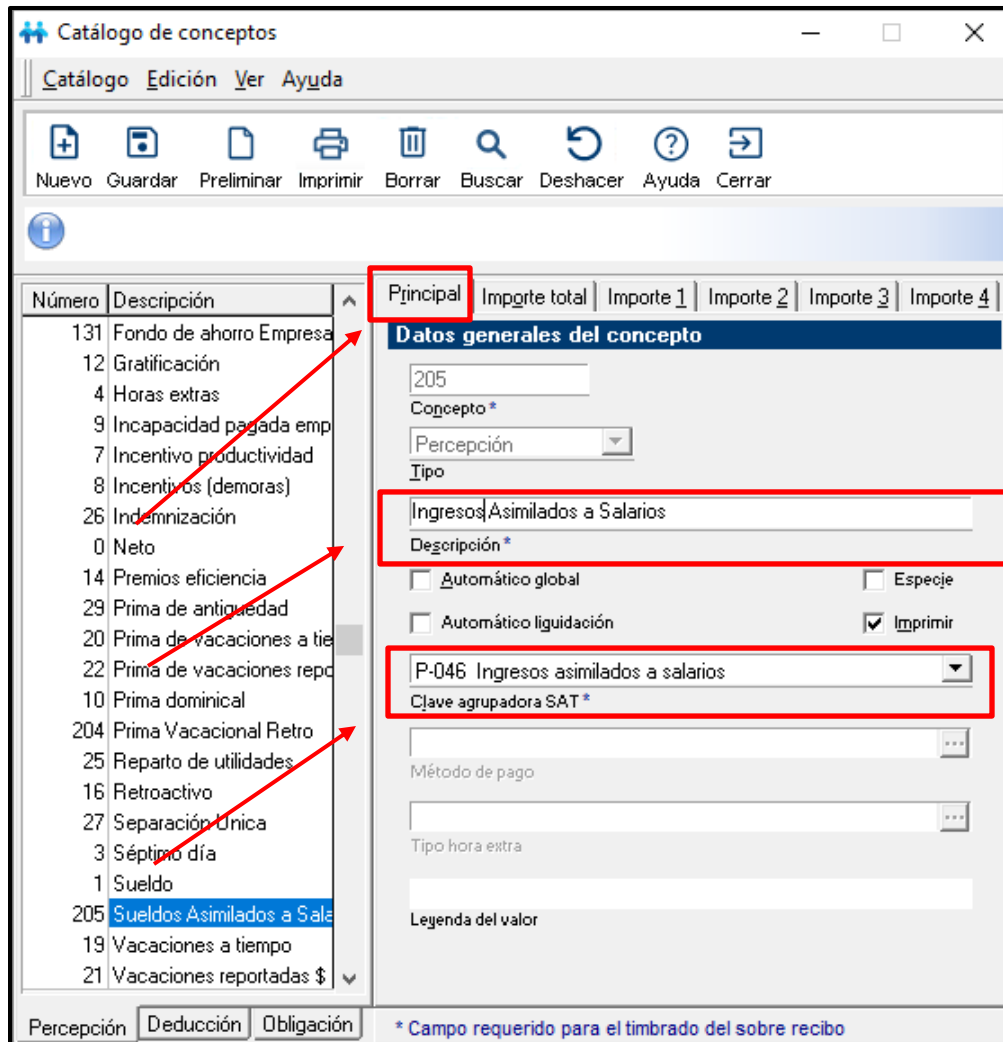
Código (F3) Nombre (F4) * Campo requerido para el timbrado del sobre recibo

Concepto para pago de asimilados a salarios

Adicional a la configuración en el catálogo de empleados, también debemos verificar la configuración del concepto de percepción que utilizaras para el pago a los asimilados a salarios, debemos validar que tenga asignada la clave sat “**P-046 ingresos asimilados a salarios**”. Vamos a crear un nuevo concepto de percepción.

Para este ejemplo crearemos el concepto de **percepción 205**:

En la pestaña **principal** asignaremos la descripción **ingresos asimilados a salarios** y la clave sat **P046 ingresos asimilados a salarios**.



Catálogo de conceptos

Catálogo Edición Ver Ayuda

Nuevo Guardar Preliminar Imprimir Borrar Buscar Deshacer Ayuda Cerrar

Número	Descripción	Principal	Importe total	Importe 1	Importe 2	Importe 3	Importe 4
131	Fondo de ahorro Empresa						
12	Gratificación						
4	Horas extras						
9	Incapacidad pagada emp						
7	Incentivo productividad						
8	Incentivos (demoras)						
26	Indemnización						
0	Neto						
14	Premios eficiencia						
29	Prima de antigüedad						
20	Prima de vacaciones a tie						
22	Prima de vacaciones repc						
10	Prima dominical						
204	Prima Vacacional Retro						
25	Reparto de utilidades						
16	Retroactivo						
27	Separación Única						
3	Séptimo día						
1	Sueldo						
205	Sueldos Asimilados a Sala						
19	Vacaciones a tiempo						
21	Vacaciones reportadas \$						

Datos generales del concepto

205
 Concepto*

Percepción

Tipo

Ingresos Asimilados a Salarios
 Descripción*

Automático global Especie

Automático liquidación Imprimir

P-046 Ingresos asimilados a salarios
 Clave agrupadora SAT*

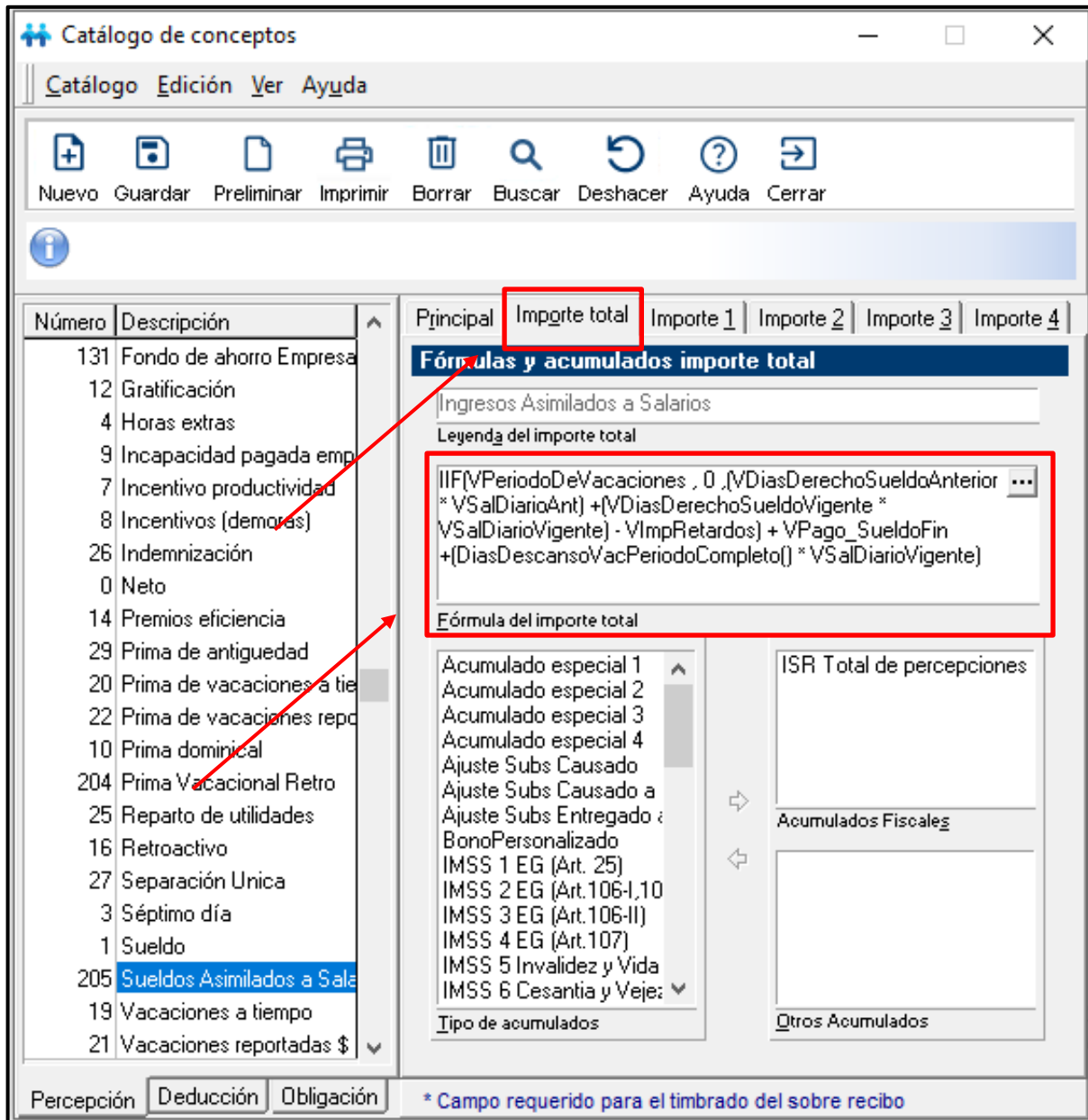
Método de pago

Tipo hora extra

Legenda del valor

Percepción Deducción Obligación * Campo requerido para el timbrado del sobre recibo

En la pestaña **importe total**: Asignaremos la fórmula que se utilizara para el cálculo del concepto dependiendo de cómo realizas el pago, para este ejemplo utilizaremos la fórmula del concepto **sueldo**.

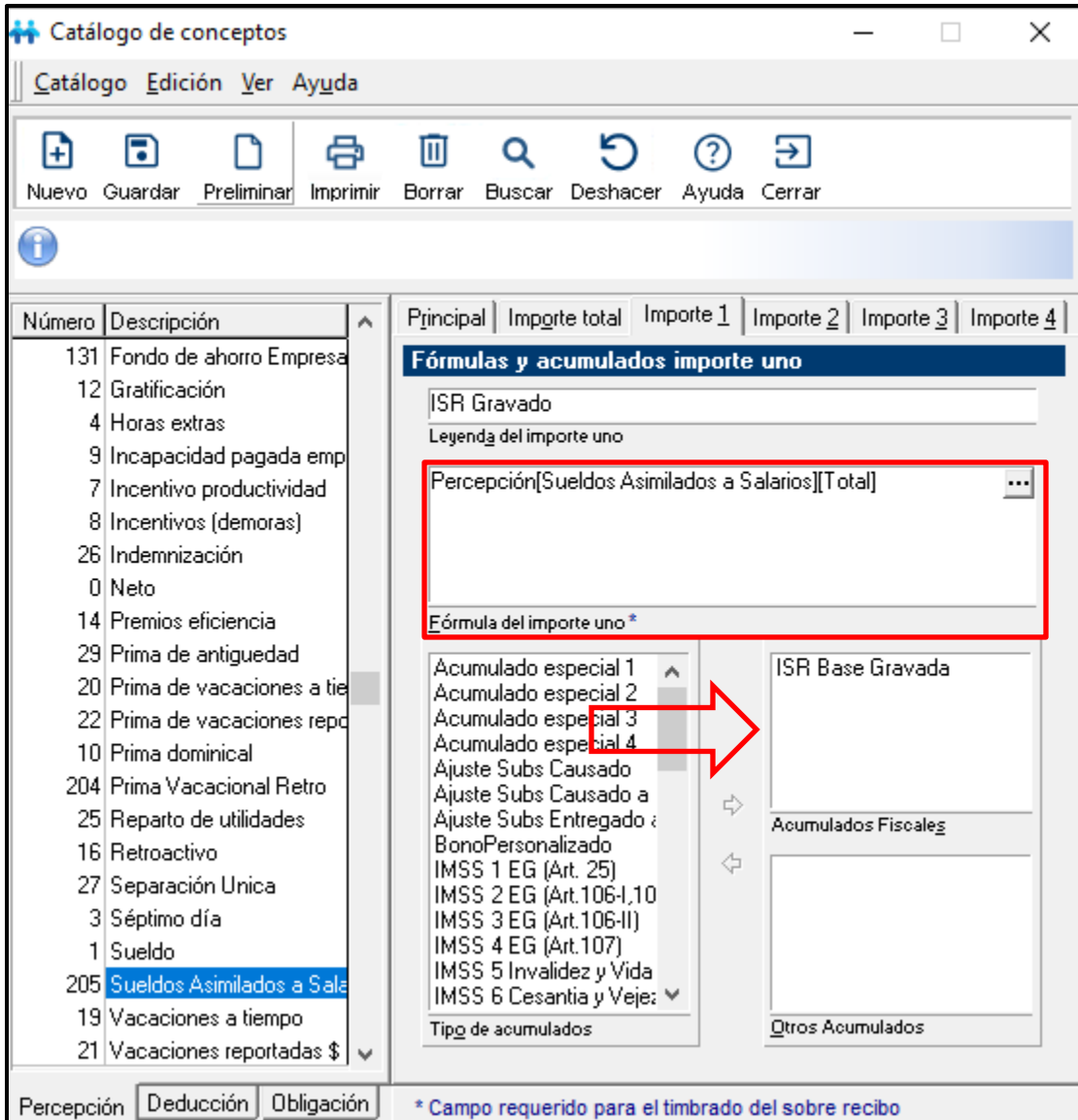


The screenshot shows the 'Catálogo de conceptos' application window. The 'Importe total' tab is selected. The formula for 'Importe total' is displayed in a red box:

$$\text{IIF}(\text{VPeriodoDeVacaciones} > 0, (\text{VDiasDerechoSueldoAnterior} * \text{VSalDiarioAnt}) + (\text{VDiasDerechoSueldoVigente} * \text{VSalDiarioVigente}) - \text{VImpRetardos}) + \text{VPago_SueldoFin} + (\text{DiasDescansoVacPeriodoCompleto}) * \text{VSalDiarioVigente}$$

The interface also shows a list of concepts on the left, with 'Sueldos Asimilados a Salarios' selected. The bottom of the window has buttons for 'Percepción', 'Deducción', and 'Obligación', and a note: '* Campo requerido para el timbrado del sobre recibo'.

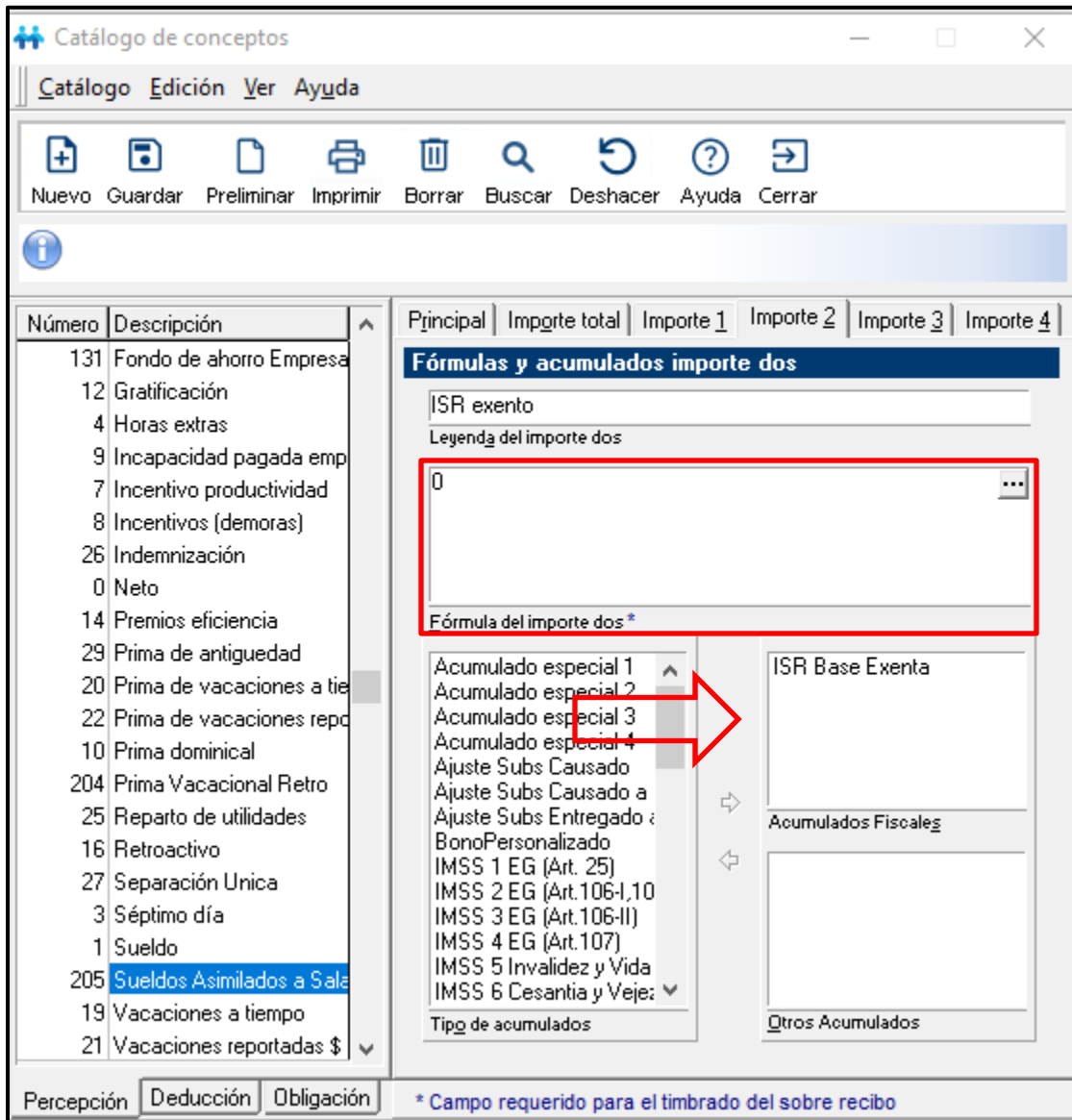
En la pestaña **Importe 1** asignaremos la fórmula para el importe gravado de ISR, en este caso asignaremos que el concepto de ingresos asimilados a salarios grava al 100%, en el campo de la fórmula del importe uno vamos indicar la siguiente formula: **Percepción[Sueldos Asimilados a Salarios][Total]** y asignamos el acumulado **ISR Base Gravada**



The screenshot shows the 'Catálogo de conceptos' application window. On the left is a list of concepts with columns for 'Número' and 'Descripción'. The concept 'Sueldos Asimilados a Salarios' (number 205) is selected. The right pane is titled 'Fórmulas y acumulados importe uno' and shows the configuration for 'Importe 1'. The 'Fórmula del importe uno' field contains the formula 'Percepción[Sueldos Asimilados a Salarios][Total]'. Below this, a list of accumulated concepts is shown, with 'ISR Base Gravada' selected. A red arrow points from the selected concept in the list to the formula field. At the bottom, there are tabs for 'Percepción', 'Deducción', and 'Obligación', and a note: '* Campo requerido para el timbrado del sobre recibo'.

Número	Descripción
131	Fondo de ahorro Empresa
12	Gratificación
4	Horas extras
9	Incapacidad pagada emp
7	Incentivo productividad
8	Incentivos (demoras)
26	Indemnización
0	Neto
14	Premios eficiencia
29	Prima de antigüedad
20	Prima de vacaciones a tie
22	Prima de vacaciones repc
10	Prima dominical
204	Prima Vacacional Retro
25	Reparto de utilidades
16	Retroactivo
27	Separación Unica
3	Séptimo día
1	Sueldo
205	Sueldos Asimilados a Sala
19	Vacaciones a tiempo
21	Vacaciones reportadas \$

En la pestaña **Importe 2** debido a que el concepto ingresos asimilados a salarios grava al 100%, en la pestaña importe 2 (ISR exento) lo dejaremos en 0 y asignamos el acumulado **ISR Base Exenta**, después de eso guardamos los cambios en el concepto.



Ya que tenemos definido el concepto, lo marcaremos como automático global y automático liquidación, para que se agregue en automático a nuestros empleados.

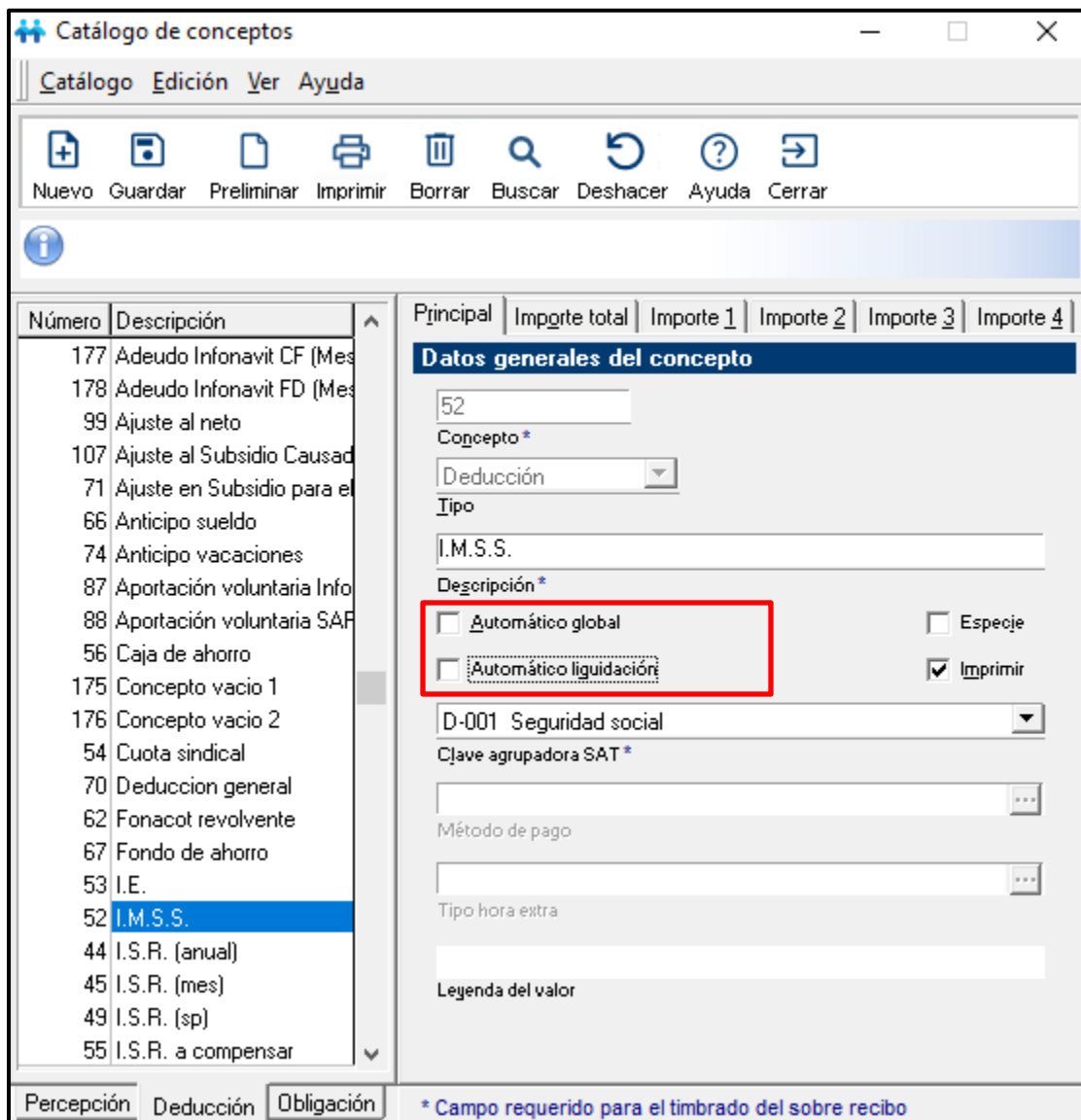
Configuración de conceptos de IMSS

Para que no se calculen los conceptos de IMSS, vamos a desmarcar las casillas de **automático global** y **automático liquidación** en cada uno de los siguientes conceptos:

Deducciones: 5 Ret. Inv. y vida, 6 ret. Cesantía, 11 ret. Enf. Y mat. Obrero y 52 I.M.S.S

Obligaciones: 5 Invalidez y vida, 6 Cesantía y vejez, 7 enf. Y mat. Patrón, 93 riesgo de trabajo (9), 96 I.M.S.S empresa, 97 Infonavit empresa y 98 Guardería I.M.S.S (7)

Por ejemplo, vamos a configurar el concepto D52. I.M.S.S



Catálogo de conceptos

Catálogo Edición Ver Ayuda

Nuevo Guardar Preliminar Imprimir Borrar Buscar Deshacer Ayuda Cerrar

Número	Descripción
177	Adeudo Infonavit CF (Mes
178	Adeudo Infonavit FD (Mes
99	Ajuste al neto
107	Ajuste al Subsidio Causad
71	Ajuste en Subsidio para el
66	Anticipo sueldo
74	Anticipo vacaciones
87	Aportación voluntaria Info
88	Aportación voluntaria SAF
56	Caja de ahorro
175	Concepto vacio 1
176	Concepto vacio 2
54	Cuota sindical
70	Deducción general
62	Fonacot revolvente
67	Fondo de ahorro
53	I.E.
52	I.M.S.S.
44	I.S.R. (anual)
45	I.S.R. (mes)
49	I.S.R. (sp)
55	I.S.R. a compensar

Principal | Importe total | Importe 1 | Importe 2 | Importe 3 | Importe 4

Datos generales del concepto

52

Concepto *
Deducción

Tipo
I.M.S.S.

Descripción *

Automático global Especie

Automático liquidación Imprimir

D-001 Seguridad social

Clave agrupadora SAT *

Método de pago

Tipo hora extra

Legenda del valor

Percepción Deducción Obligación * Campo requerido para el timbrado del sobre recibo

Como último paso vamos a verificar que el sistema realice el cálculo correcto, visualizaremos el sobre-recibo de la siguiente manera:

Sobre-recibo [Periodo 6 Quincenal del 16/03/2026 al 31/03/2026]

Catálogo Edición Procesos Ver Ayuda

Nuevo Guardar Preliminar Imprimir Borrar Deshacer Calcular Empleado Hoja ISR IMSS H.Extras FONACOT Infonavit Prolación Otros Envío Ayuda Cerrar

Sello UUID: Estado: Tipo:

Empleado: 019 F3 FLORES LOPEZ ERICK F3 Contrato: Modalidades de contratación donde no existe relación de trabajo.
 Depto: Ventas Puesto: Ejecutivo de Ventas Sueldo: \$350.00

Percepciones			Deducciones		
Concepto	Valor	Importe	Concepto	Valor	Importe
205. Sueldos Asimilados a Salarios		\$5,250.00	45. I.S.R. (mes)		\$394.07
			99. Ajuste al neto		(\$0.07)
Suma de percepciones		\$5,250.00	Suma de deducciones		\$394.00
			Neto a pagar		\$4,856.00

Búsquedas = F3

1. Percepciones y Deducciones 2. Obligaciones 3. Acumulados 4. Movtos. Permanentes 5. Infonavit 6.FONACOT 7. Incapacidades 8. Vacaciones

Se recomienda validar con su fiscalista el cálculo de asimilados a salarios.